



Noviembre 20, 2023

Estimadas Familias de Estudiantes del RCSD en Grados 6-8,

Queremos informarles acerca de dos nuevas políticas que fueron aprobadas por la Junta de Educación en agosto: la Política de Promoción y Retención 4750 y la Política de Sistemas de Calificación 4710.

Promoción y Retención

A partir de este año escolar, los estudiantes de los grados 7 y 8 que suspenden dos o más asignaturas no serán promovidos sin un plan viable que muestre que pueden cumplir con los estándares de nivel de grado. Lo que esto significa es que los estudiantes que no reciben un promedio final del 65% o más en sus clases básicas (Artes del Idioma Inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales) serán requeridos para asistir a la escuela de verano.

Como comunidad educativa, somos responsables de asegurar que los estudiantes estén preparados para la escuela secundaria y más allá. Aprobar estos cursos y completar las tareas son importantes para el éxito académico y las oportunidades futuras.

Sistema de clasificaciones

También este año escolar, el Distrito está haciendo la transición del sistema tradicional de calificaciones por letras a un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 0-100% para los estudiantes en los grados 6-12. El cambio a un sistema de calificaciones numéricas es impulsado por el compromiso de mejorar la claridad, precisión y equidad de cómo los estudiantes están siendo evaluados. El cambio a un sistema de calificación numérica es impulsado por un compromiso para mejorar la claridad, precisión y equidad en la forma en que los estudiantes están siendo evaluados.

- **Precisión y Transparencia:** Las calificaciones numéricas dan una representación más precisa del rendimiento de un estudiante. Ofrecen una imagen más clara de los puntos fuertes y las áreas de mejora en cada asignatura, lo que permite a los estudiantes comprender mejor su progreso.
- **Análisis de la Información y fijar los objetivos:** Las calificaciones numéricas facilitan el análisis específico de la información, que puede ayudar a los estudiantes a identificar sus fortalezas y debilidades. Este análisis de la información es esencial para establecer objetivos académicos claros y hacer mejoras.
- **Reconocimiento Universitario:** Muchas universidades e instituciones de educación superior reconocen los sistemas de calificación numérica al evaluar las solicitudes. Al alinear nuestro sistema de calificaciones con estas instituciones, nuestro objetivo es preparar mejor a nuestros estudiantes para la transición a la educación superior.
- **Equidad y Justicia:** El sistema de calificación numérica reduce la subjetividad asociada con las calificaciones con letras, lo que garantiza una evaluación más equitativa del desempeño de los estudiantes.
- **Preparación para la universidad y la carrera profesional:** Preparar a los estudiantes para el futuro es una parte fundamental de nuestra misión. Las calificaciones numéricas permiten a los estudiantes desarrollar una ventaja competitiva en un mercado académico y laboral global.

Es importante destacar que la Ubicación Anticipada, el Doble Crédito y el Bachillerato Internacional serán las únicas clases en las que se pondrá un peso adicional en la calificación numérica alcanzada, ya que estas requieren cursos más rigurosos. Además, el expediente académico de los estudiantes se convertirá a calificaciones numerales. Si una calificación de letra no fue convertida a una calificación numérica, el estudiante recibirá el número más alto dentro de ese rango de calificación numérica para esa letra. Por ejemplo, una A está representada por los estudiantes con una puntuación de 90-94. Si la calificación reportada fue una A y no una calificación numérica, el estudiante tendrá un 94 designado en su expediente académico.

Queremos trabajar con usted para asegurar que su hijo reciba la mejor educación posible. Por favor, no dude en comunicarse con el consejero o director de la escuela de su hijo con cualquier pregunta.

Gracias por su apoyo continuo y por confiarnos la educación de su hijo.

Atentamente,

Demario Strickland

Superintendente Adjunto de Enseñanza y Aprendizaje